



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE  
DEL URUGUAY**

Dirección Departamental de San José

***GESTIÓN SETIEMBRE  
2008/2009***





## PROLOGO AL INFORME DE GESTIÓN DE SAN JOSÉ

Terminando el tercer año de gestión del Psic. Pablo Almeida al frente de la Dirección Departamental de San José, nuevamente hacemos llegar un informe que reúne los principales avances, así como algunas reflexiones respecto a la situación de la infancia y la adolescencia, a los 20 años de aprobada la Convención de los Derechos del Niño.

Los muchos desafíos pendientes, no deben llevarnos a perder de vista los avances alcanzados por el INAU del 2005 a la fecha. Luego de un período de crisis y con escasa inversión, se logró mejorar significativamente la calidad de vida en los centros del Instituto, a la vez que se amplió la cobertura y se pusieron en marcha nuevos emprendimientos.

Entre 2005 y 2009, y a nivel nacional, las partidas asignadas a Inversiones aumentaron de \$ 10 millones a \$ 100 millones. En lo relacionado con los Convenios el incremento fue del 113%, especialmente a través del crecimiento en cobertura y calidad educativa de los centros CAIF. Y en los gastos de funcionamiento, se creció un 26%.

La próxima creación de un Consejo Asesor Consultivo integrado por adolescentes de los 19 departamentos, acercará aún más las inquietudes, propuestas, intereses, de niños, niñas y adolescentes, a la gestión del Directorio de INAU.

Soñamos con un Uruguay diferente, en el que podamos superar las situaciones de castigo físico y maltrato, la estigmatización de la pobreza, de los adolescentes, las frustraciones de un mundo adulto que deja poco espacio para la expresión, la alegría, la participación de uruguayos y uruguayas que están naciendo y creciendo en un país que debe seguir apostando al crecimiento económico y a las políticas sociales, abrazadas para sedimentar una sociedad en pleno desarrollo.

Queremos un INAU al servicio de todos los niños y niñas, apoyando a las familias, articulado y actuando junto a otras instituciones públicas y privadas, en una perspectiva de Derechos. Si “veinte años no es nada” (aunque significan mucho), aprovechemos los próximos veinte para que sean mucho más.

Psic. Jorge Ferrando  
*Director de INAU*







***¿Por qué eligieron visitar los Hogares del Inau?***

***Porque escuchamos de todo...***

***¿Bueno o malo?***

***Generalmente malo...***

***¿Qué los motivó?***

***Lo que pasa es que somos sensibles...***

***¿Alguna reflexión luego de la visita?***

***Que somos todos iguales...***

Charla con adolescentes provenientes de liceos públicos y UTU del Departamento de San José participantes del PROPIA (programa de participación infantil y adolescente)

Setiembre de 2009

Como en anteriores oportunidades damos cuenta de lo realizado en el último año.

Es necesario que nos apropiemos de nuevos conocimientos que permitan la creación de nuevas lecturas, la incorporación de nuevos campos de acción e interacción. Comparto que hay que generar un nuevo sentido a la infancia agenciando nuevos espacios de inclusión y participación real; corriéndonos de los espacios tradicionales asignados por la cultura... ¿hay una infancia o existen infancias? Sin lugar a dudas puedo afirmar que la ejecución de políticas públicas debe necesariamente estar sostenida en un marco ideológico-estratégico que integre la complejidad de actores del mundo académico, político y social. De igual manera la integración del sentir, el pensar y el actuar nos debe permitir la reflexión y el análisis de los procesos que producen subjetividades a través del tiempo. Es verdaderamente importante saber desde donde partimos para proyectar-nos hacia el futuro.

El interés de incorporar nuevos conocimientos está puesto en el desarrollo y la producción de prácticas sostenidas en la CDN y en instancias de formación que puedan permitir aportar conocimientos para gestionar con mayor capacidad la construcción de estrategias públicas nacionales.

Los encuentros llevados a cabo durante este año con los Equipos de Trabajo de las ONG en convenio, con los funcionarios y funcionarias de los Centros Oficiales del departamento, las reuniones mensuales de planificación docente, las instancias de capacitación administrativa dan





cuenta de la necesidad de abordar desde la integralidad y la complejidad la infancia y adolescencia.

El aprendizaje y la generación de una mayor amplitud conceptual metodológica que promueva la transversalización de las prácticas en la aplicación de los principios establecidos en la Convención de los Derechos del Niño es una tarea impostergable.

Mi breve recorrido me ha demostrado que no es posible generar cambios desde un solo lugar o disciplina sino que por el contrario, es vital la creación permanente de espacios Inter y multisectoriales para llevar adelante cualquier propuesta seria a nivel público. Si observamos los recursos económicos que se han destinado en las décadas pasadas en ese campo es absolutamente incomprensible pensar en el crecimiento y desarrollo institucional, académico y científico. Si bien en el discurso institucional se observa una intencionalidad de apropiarse de una nueva forma de pensamiento (paradigma de la protección integral) en la práctica cotidiana las acciones van en dirección contraria; como ejemplo de esto menciono “La Colonia Berro” como parte de las Unidades de Privación de Libertad, donde se visualiza una suerte de improvisación dado que los últimos gobiernos de turno no han logrado iniciar una política pública sostenida con objetivos claramente establecidos.

Nuestra misión es aportar a la construcción de una nueva subjetividad que provea una mejor calidad de vida para niñas, niños y adolescentes. Este desafío se puede enfrentar si conjugamos esfuerzos acordes a nuestro tiempo, con nuevas herramientas y nuevas prácticas.

La ENIA 2010- 2030 (Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia) es un ejemplo estupendo de la co-construcción de diversos organismos provenientes de los diversos ámbitos de la sociedad civil, del Estado, de partidos políticos, de lo académico y organizaciones internacionales. El mensaje es claro: **podemos hacer “con” otros y es esa nuestra la responsabilidad como gestores de políticas públicas.**



Contenidos en los documentos sobre sustentabilidad demográfica, democrática y social se observa el recorrido de lo que da inicio a un nuevo posicionamiento con respecto a la infancia y la adolescencia; cambio que debe promover otras “miradas” en el transcurso del tiempo.



## **cultural adulto-céntrica.**

No nacemos como “sujetos”; esa categoría subjetivante nos será dada por un “otro” que disponga la capacidad de “dar” de prestar su “yo” (maternidad-paternidad mediante) la que nos promueva el acceso a la cultura. Será el lenguaje portador de significaciones el que genere nuestra inclusión al mundo.

La subjetividad entonces se funda en la alteridad, en el reconocimiento de aquel diferente del cual se depende totalmente y del que más tarde se independizará.

Es por medio del proceso de construcción iniciado desde el devenir objeto dependiente indiscriminado a la diferenciación separación reconocimiento existencia que se dibuja el sujeto.

Los procesos evolutivos de niñas, niños y adolescentes debemos observarlos desde la multicausalidad, multidimensionalidad y multidireccionalidad. Por lo tanto la diversidad social nos plantea una variedad compleja sobre como situarnos frente a la construcción del “ser”.

Es preciso dar cuenta de la posición que adoptamos cuando nos referimos a la “infancia” ¿de que infancia estamos hablando? ¿Desde qué puntos –ontogenéticamente- partimos al referirnos a infancia?

Los acontecimientos que consideramos “normales” toman su sentido del contexto y no siempre expresan contenidos coherentes con las necesidades esenciales de la vida (que no son necesariamente aquellas que surgen del mundo simbólico de la cultura). La regularidad de un comportamiento nunca puede ser un parámetro central para definir la salud, tan solo puede limitarse descriptivamente a evidenciar legitimaciones instituidas por la vía de convenciones colectivas (Amorín, 2007)

Entiendo que el presente año tiene dos particularidades que nos convocan e interpelan como ciudadanos; se cumplen los 20 años de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y una nueva instancia electoral nacional donde sufragio mediante, los uruguayos podamos votar a un nuevo gobierno.

La pregunta que intenta articular ambos hechos podría expresarse de esta manera ¿en estos 20 años qué políticas se han aplicado sobre la CDN cuantos avances se han obtenido?

Debemos recordar que la misma al ser ratificada por el Estado uruguayo tiene carácter de ley por lo que se deben adecuar normas jurídicas y cambios a nivel de las políticas de Estado.





“A pesar de los casi diez y nueve años transcurridos desde dicha aprobación y del esfuerzo realizado desde diferentes espacios organizacionales el lugar social que en nuestros países se da a los niños, niñas y adolescentes se encuentra en plena disputa (Giorgi, 2007).

Son muchos los espacios sociales y las circunstancias en que la Doctrina de la Situación Irregular emerge explícitamente o subyace a actitudes colectivas y encargos que se depositan sobre las instituciones responsables de planificar y ejecutar las políticas de infancia y sus operadores... Los casi 20 años que nos separan de la aprobación de la Convención han sido profundamente regresivos en lo relativo a la distribución de la riqueza, la inclusión social y la calidad de vida de la población. La precarización laboral y el debilitamiento de las estructuras familiares contribuyeron a generar lo que hemos denominado “fragilización del mundo adulto”.

A la luz de los cambios paradigmáticos, la transformación generada desde el marco de la perspectiva de derechos nos obliga a ser garantes del cumplimiento de los mismos. Es decir, que el conjunto de acciones que se empleen desde el mundo adulto implica necesariamente que niñas, niños y adolescentes los ejerzan y los reclamen.

La obvia interrogante ante tal interpelación a la adultez se podría formular como sigue ¿Qué hago yo dentro de mi ámbito para que niñas, niños y adolescentes ejerzan y reclamen sus derechos?

Prácticas ancladas dentro de las organizaciones destacan hábitos naturalizados como por ejemplo **el rumor...esa vieja institución.**

“La importancia y la ambigüedad son esenciales en la fuerza de la transmisión del rumor generalmente aplicado a grupos y organizaciones . Para algunos autores el rumor se desarrolla en ausencia de información verdadera, aunque para otros, los rumores adquieren mayor fuerza cuando los hechos o verdades son más evidentes” (Olnick)

“Su contenido es mostrar el secreto o algo que se conoce y cuyo deseo podría ser explotar a otros como expresión de una forma de poder, aunque éste genere angustia, culpa y sentimientos de omnipotencia. Colectivamente compartir un chisme libera afectos inhibidos e impulsos en una sociedad sancionada y reprimida reactivando de nuevo la búsqueda del placer (Freud 1905)- También aparecen aspectos de la escena primaria y que se actúan en el encuentro del chismear y que finalmente denotan los conflictos entre la curiosidad sexual infantil y la negación .También destacan los mecanismos de la externalización o





proyección del objeto malo y la internalización e identificación con lo bueno”  
( Stanley Olinick ).

Freud comenta que los chistes tendenciosos logran su objetivo permitiendo la satisfacción de la pulsión libidinal u hostil frente a los obstáculos que aparecen en el camino. También aparece que en el chisme no hay climax. Por lo cual la continuación del acto de chismear se perpetúa en ausencia de una total gratificación y se perpetúa sin fin entre y a través de los participantes.

De acuerdo a esto considero que es tan amplio el abanico de las múltiples lecturas que se pueden desprender de las citas mencionadas que invito al lector a realizar la suya.

## **PINCELADAS DE HISTORIA**

De la extensa bibliografía acerca de la infancia Ochotorena realiza un singular y breve recorrido desde la antigüedad al siglo XX.

En primer lugar es sabido que el reconocimiento a la vida no se estableció de hecho sino que hubo que transitar varios siglos hasta que la vida del recién nacido fuera respetada.

Las ofrendas humanas al servicio del sacrificio purificador formaban parte de las culturas egipcias, hindúes, pre-colombinas entre otras. El génesis describe la exigencia de Yavé a Abraham para que sacrificara a su hijo Isaac; Moises se salvó del infanticidio ordenado por los faraones egipcios. El infanticidio fue una práctica habitual por espacio de varios siglos...el derecho a la vida era otorgado en un ritual; la patria potestad romana otorgaba derechos ilimitados. Justiniano decía “el poder legal que tenemos sobre nuestros hijos es un atributo especial de los ciudadanos romanos, porque ningún otro hombre tiene el poder sobre nuestros hijos que tenemos nosotros”.

El abuso sexual era un hecho aceptado en Grecia y en Roma, las casas de prostitución tenían la presencia de niños y jóvenes.

Constantino, al final del imperio romano, reconoce la religión católica y entre otras reformas dicta la primera ley contra el infanticidio. Sin embargo el maltrato infantil continuó existiendo por largos siglos más; el discurso de las altas jerarquías de la iglesia católica así lo ejemplifica...”si el eclesiástico, además del pecado de fornicación, pidiese ser absuelto del pecado contra natura o de bestialidad, deberá pagar (a las arcas papales) 219 libras, 15 sueldos. Mas si sólo hubiese cometido pecado contra natura con niños o con bestias y no con mujer, solamente pagará 131 libras, 9 sueldos”.





## Canon segundo de la Taxa Camarae, promulgada por el Papa León X (Juan de Médicis-Papa de 1513 a 1521)

Huberman plantea que en Inglaterra por 1689, y en Francia después de 1789, la lucha por la libertad del mercado resultó en una victoria por la libertad de la clase media (la burguesía). El año 1789 la Revolución Francesa dio un golpe de muerte al feudalismo. Dentro de la estructura de la sociedad feudal de clérigos, guerreros y trabajadores, surgió un grupo de la clase media. A través de los años fue ganando fuerza, y libró una larga y dura pelea contra el feudalismo, caracterizada por tres batallas decisivas. La primera, la Reforma Protestante; la segunda, la llamada históricamente Gloriosa Revolución en Inglaterra; y la tercera, La Revolución Francesa. Al concluir el siglo XVIII que al fin lo bastante poderoso para destruir el viejo orden feudal. Y en vez del feudalismo, un sistema social distinto, fundado en el cambio libre de mercancías, con el objetivo primordial de hacer utilidades a expensas del trabajo ajeno, fue instaurado por la burguesía. Nosotros llamamos a ese nuevo sistema: Capitalismo.

En la época del primer industrialismo los capitalistas pagaban jornales tan bajos como les era posible; como las mujeres y los niños podían atender las máquinas y se les pagaba menos que a los hombres, se daba labor a mujeres y niños, mientras que el hombre permanecía a menudo ocioso en la casa. Al principio, los propietarios de fábricas le compraron el trabajo de los niños desamparados a los Guardianes de los Pobres. Los horrores del industrialismo en ninguna parte fueron mejor revelados que en los registros de trabajo infantil en aquellos primeros días. Hablando ante un comité del Parlamento inglés en 1816, Mr John Moss, quien había sido maestro de aprendices de un telar de algodón, dio la siguiente evidencia acerca de niños de la parroquia que fueron obligados a trabajar en las fábricas.

“¿Eran aprendices de la parroquia?- Todos, de distintos lugares.

“¿A que edad fueron llevados al trabajo? – Los que procedían de Londres eran de siete a once años. Y los que vinieron de Liverpool, de ocho o diez años a quince.

“¿Hasta que período (edad) fueron aprendices?- Hasta los veintiún años.

“¿Cuáles eran las horas de trabajo? – De cinco de la mañana a ocho de la noche.

“¿Fueron quince horas diarias la regulares de trabajo? – Si.

“¿Cuando paraban para reparar la maquinaria, o por falta de algodón, trabajaban los niños después para ganar las horas perdidas?- Si.





“¿Se sentaban o permanecían de pie los niños para trabajar?- De pie.

“¿Todo el tiempo?- Sí.

“¿Había asientos en el taller?- Ninguno. Yo encontré frecuentemente a niños desplomados en el piso del taller, después de la hora en que debían estar en la cama.

“¿Fue algún niño lesionado por la maquinaria?- Con mucha frecuencia.

Nuestro país no fue ajeno al desconocimiento por largo tiempo del lugar de la infancia aunque debemos plantear que fue de los primeros en América Latina en abrir espacios para ellos (en el informe anual anterior se destacan pasajes en este sentido).

En el Uruguay de fines del siglo XIX el niño debía ser vigilado, controlado, sometido y culpabilizado siendo la escuela y la iglesia sus máximas predicadoras en la corrección de los “vicios”.

Más acá en el tiempo relatos de veteranos/as funcionarios/as de nuestro departamento dan cuenta en los Centros de Tiempo Parcial que la ingesta de niñas y niños los días viernes y lunes era dos o tres veces mayor que las del resto de los días de la semana.

La elección y el recorte de los ejemplos citados anteriormente no ha sido asarozza sino que pretende provocar-nos una serie de imágenes y reflexiones sobre nuestra posición adulta frente al mundo de la infancia.





## INFORMACION DE DATOS EN SAN JOSE *(aportados desde el INE- censo 2004):*

A mediados del año 2004 residen habitualmente en Uruguay 3.241.003 personas.

La población de San José representa el 3.2 % de la población total del país (103.104)  
50% para ambos sexos.

La población de 0 a 14 es de un 24.2%.

El departamento de San José tiene el mayor porcentaje de población rural de todo el país (17.6%)

San José es el octavo departamento demográficamente más envejecido del país (24.2% de menores de 15 años y 13.0% de población de 65 años o más de edad). En 1996 había dos jóvenes por cada adulto mayor y a mediados del 2004 la relación muestra una leve disminución, más acentuada para la población femenina.

El 32.5% de la población, que alcanza a 33.480 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; 39 por ciento son menores de 15 años, 50 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 11 por ciento alcanzan y sobrepasan los 50 años.

En el departamento de San José, 121 personas, que representan el 0.1 por ciento de la población total, viven habitualmente en asentamientos irregulares, todos ellos localizados en el área urbana.



Esta población presenta una estructura por edades predominantemente joven en relación con el resto de la población del departamento.

El 100 por ciento de la población en asentamientos irregulares se concentra en la sección censal sexta, concretamente en la



localidad de Delta del Tigre y Villas.

Se registraron en los asentamientos 31 hogares particulares y el tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el resto de los hogares del departamento. El número medio de personas por hogar es de 3.9 mientras en el resto de los hogares particulares es de 3.1.

San José no se diferencia del resto del país en cuanto a la infantilización de la pobreza; (ver cuadros) sin embargo un componente de enorme importancia en el descenso de la pobreza de estos últimos años ha sido la incorporación de los menores de 18 años al FONASA, así como la implementación de los Consejos de Salarios y los efectos del Plan de Emergencia llevado a cabo por el MIDES.

A la luz de estos datos aportados por organismos oficiales cabe reflexionar acerca de algunos rasgos que nos han caracterizado como nación.

Un pueblo solidario, culto, trabajador, con fuertes valores democráticos y otras tantas cualidades que nos adjudicaban-mos.

¿Dónde quedan esas cualidades cuando llegamos a tener más del 50% de pobreza en la infancia en nuestro país?

¿Existe acaso diferencias sustantivas respecto de los siglos anteriores cuando sometemos a miles de nnyas a estos niveles de vulnerabilidad y violencia?

#### Bibliografía:

1. Informe sobre pobreza e indigencia- 1er semestre 2008, cifras preliminares. INE
2. Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia 2006-Unicef
3. Página web oficial de INE
4. Los bienes terrenales del hombre- L Huberman
5. Materiales de la Enia 2010-2030
6. La vida sexual del Clero- Pepe Rodriguez. Ed Punto de Lectura 2002
7. Maltrato y Abandono en la Infancia. J.P Ochotorena. Ed Martinez Roca 1993
8. Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. J.P. Barrán. Ed. Banda Oriental





## Programa de supervisión y re- adecuación de Proyectos Centros Oficiales

### Reparaciones y mejoras edilicias a cargo del Programa Uruguay Trabaja de Mides

En “Cantares” se pintó la totalidad del Centro en su interior y exterior. Se repararon y pintaron una serie de mobiliarios. Se reparó totalmente baño de cabaña, se colocó cerámica en piso de la cocina; re- acondicionamientos de juegos y cancha de fútbol.

En “Mi Pequeño Pony” se repararon la totalidad de los baños. Se pintaron la totalidad de las instalaciones del Centro. Reacondicionamiento de la red eléctrica; instalación de mesada en la cocina y comando sanitario.

En “Frutillitas” Intervención en el Club del programa “URUGUAY TRABAJA” el que realizó mejoras importantes. Se creó la sala de informática, con cuatro computadoras, impresora e instalación deancel data. Se creó la salita de juegos, absolutamente construida y equipada con fondos Comisión de Padres. Instalación y pintura de juegos de hierro por Intendencia Municipal de San José. Instalación de juegos de madera, un logro con la cooperación de empresa privada, recursos humanos de la institución, de MIDES, de Intendencia y el trabajo de padres y funcionarios.

Equipamiento de la cocina, con varios electrodomésticos.

Instalación de aire acondicionado. Suficientes materiales para realizar los diferentes Proyectos, (pelotas, colchonetas, material fungible, etc.)

En “Los Patitos” (antes el quincho) se pintó la totalidad de la cabaña con colores alegres sustituyendo el color negro que tenía su exterior. Se instaló una de las salas de estimulación oportuna con equipamiento completo. Se amplió una habitación para tales efectos. Se acondicionó el exterior del Centro colocando un cerco para protección de las y los pequeños.

En “Escuela Martirené” se realizaron reparaciones en las habitaciones de los adolescentes, instalación de mesada y azulejos en la cocina, pintura interior del Hogar. Reparación de caminería interior y pintura de instalaciones exteriores.

En “Compartiendo Sueños” se pintó el exterior de la cabaña con protector de madera y la Intendencia Municipal colocó cerco para



protección de niñas y niños. Personal de nuestra institución colocó luminaria exterior.

En "CIT" la Intendencia Municipal realizó podas en árboles añejos de patio interior del Centro y personal de Trabajo por Uruguay acondicionó dos espacios de seguridad.

### Otras Obras

En "Nuevo Tiempo" el equipo del Departamento de Mantenimiento y Reciclaje dependiente del Depto de Arquitectura reparó el techo de comedor y desobstruyó la red pluvial y desagüe las que producían inundaciones en el Centro cada vez que llovía. Los funcionarios del Hogar construyeron un parrillero e instalaciones en patio exterior para el disfrute de las y los adolescentes.

En "Libertad" se instaló una plaza de juegos contando con la colaboración de las familias.

Se destaca que un técnico electricista de nuestra institución viene realizando desde la mitad del presente año la reparación de la totalidad de la red eléctrica de los centros que datan de décadas con un importante deterioro.

La creación de las Comisiones de Apoyo (descriptas en el anterior informe) continúan generando una red vincular con la comunidad de gran importancia para inclusión de diversos actores con el objetivo de hacer efectivo el ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En esta oportunidad merecen especial consideración la Comisión de Apoyo de la Escuela Martirené por medio de la cual se han gestionado becas con instituciones deportivas de Santa Lucía y la organización de campeonatos deportivos generando la participación e integración de jóvenes y adultos de una gran zona de confluencia inter departamental.

La Comisión de Apoyo del Club de Niños Cantares ha estimulado mediante una serie de actividades la creación de un fondo para la realización del viaje de fin de año y el sostén de un taller de expresión. De igual forma la Comisión respectiva del Club de Niños Mi Pequeño Pony ha generado actividades recaudando fondos para realizar el viaje de fin de año. En el Club de Niños Frutillitas la respectiva Comisión ha trabajado para incluir diferentes propuestas como informática, huerta, plástica y danza. En el Club de Niños Libertad se inauguró una plaza con diversos juegos creados por madres y padres integrantes de la respectiva Comisión la que a su vez ha incorporado a una profesora de teatro infantil. Finalmente la Comisión del Club de Niños el Quincho generó fondos para la celebración del Día del Niño.

El Centro Comercial de San José ha otorgado becas a niñas y niños del Hogar Infantil Caminos para realizar actividades en el Museo Departamental en las áreas de cerámica, plástica y taller interdisciplinario.





Esta breve reseña da cuenta de la confianza generada desde las familias y la comunidad en la forma de gestionar cada espacio institucional. Cuando se abren los espacios de participación responsable y el respeto por el otro la producción y el clima de disfrute se puede sentir al ingresar a los Centros.

Es notable el aumento en la asistencia a diversos encuentros didácticos (teatros, cine, museo), recreativos (visitas a otros departamentos), artísticos (patinaje sobre hielo) y deportivos (partidos clásicos y de la selección uruguaya de fútbol en el Estadio Centenario) por parte de la totalidad de los Centros oficiales; así como visitas al Parlamento Nacional, estadía en el Balneario La Floresta y Kiyú.

Se destaca que en un concurso nacional de cuentos realizado por el Programa de Participación Infantil y Adolescente en el cual participaron mas de 100 cuentos la ganadora fue una niña que concurre al Club de Niños Frutillitas y las menciones especiales correspondieron a una niña que concurre al mismo Club de Niños y dos niños que concurren a Frutillitas y Hogar Caminos.

La muestra de fotografía, producto de un concurso a nivel nacional "Cuando yo sea grande" organizada por el PROPIA tuvo un gran impacto en nuestra juventud evidenciando la profundidad humana de sus obras. Una adolescente de nuestro departamento obtuvo una mención especial. Durante la celebración de la Feria del Libro en nuestro departamento AEBU donó a INAU 700 libros.

La generación de propuestas educativo-culturales gana terreno en la medida que estimulamos la lectura y la pasión por las artes. En tal sentido se continúan creando y efectivizándose proyectos en cada Centro:

Cada Centro cuenta con un proyecto pedagógico liderado por docentes de primaria.

Proyecto de Informática (Club de Niños Frutillitas)

Proyecto de Plástica (2do semestre 2009- Frutillitas)

Proyecto de Danza y Yoga (1er trimestre 2009- Frutillitas)

Proyecto de Lectura "Por el placer de leer" (Frutillitas)

Proyecto de Cocina

Proyecto de Educación Física

Proyecto Generando Espacio para la Acción y el Desarrollo (Hogar Caminos)

Proyecto Puertas Abiertas a la Cultura (Hogar Caminos)



Se inaugura una sala de Experiencia temprana (estimulación oportuna) en el Centro Diurno "Los Patitos" Ex Quincho en la ciudad de Libertad. Se está a la espera de la inauguración de otra sala en la ciudad de San José. Ambas cuentan con una gran cantidad y variedad de materiales para que niñas y niños menores de 5 años ejerciten sus potencialidades.



## Programa Supervisión y re- adecuación de Proyectos por Convenio

Durante el último cuatrimestre del presente año se produce una re-organización a nivel nacional de los Centros por Convenios. Se incorporan a nuestro departamento tres nuevas supervisoras teniendo cada una universos de intervención más específicos: Clubes de Niños y Centros Juveniles, Centros con Capacidades Diferentes, Centros de tratamiento sobre maltrato (Sendero). Los Centros Caif tienen también un supervisor. Esta nueva modalidad por medio de la cual se ha concursado aporta la distancia óptima para realizar la tarea ya que estos cuatro supervisores provienen de otros departamentos.

Se han mantenido jornadas de trabajo con los Equipos de los Centros por Convenios agrupados en las diferentes modalidades continuando con lo iniciado en marzo de 2007; momento en el cual se produce el 1er Encuentro de Equipos de Trabajo de Centros por Convenio.

### Area Gestión Departamental

Durante el mes de febrero del presente año ingresaron 6 administrativas y un administrativo los que fueron distribuidos en los diferentes servicios de acuerdo a su experiencia y formación. Sin lugar a dudas esto ha significado un avance sustancial en la gestión administrativa institucional.

Se provee un nuevo cargo de vital importancia para llevar adelante los cambios propuestos en el actual proyecto de gestión: la Dirección Administrativa. La misma asesora, planifica, coordina y ejecuta los planes de acción anual.

En el presente ejercicio 2009 se destinó un monto aproximado de \$ 1.000.000 para la ejecución de licitaciones de equipamiento y reparaciones edilicias.

Esta es la tercera oportunidad por medio de la cual se invierten importantes sumas al servicio de la mejora en la atención de niñas, niños y adolescentes; materiales de construcción, aires acondicionados, vestimenta, calzado, equipos de informática son algunos ejemplos.

En Agosto se incorporaron al departamento dos vehículos O km con capacidad para 11 pasajeros cada uno generando una mayor cobertura destinada fundamentalmente al traslado y al servicio de niñas, niños y adolescentes. Al momento de escribir este informe estamos a la espera de la aprobación de la licitación para adquirir tres motos de 110cc.





## Programa Red Departamental de Infancia

La Mesa Departamental contra la Violencia Doméstica realizó talleres en el liceo N° 1 con adolescentes quienes debatieron sobre la temática.

Dentro de la Junta de la Droga se ha impulsado el proyecto SAVIA que investiga en zonas de nuestra ciudad el consumo de sustancias ilegales.

El Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA) coordinado por dos funcionarios referentes realizó una gran cantidad de actividades en el departamento que incluyeron entre otras, la sesión en el Parlamento Juvenil en el cual su presidenta fue una adolescente de nuestra ciudad.

Con los equipos adquiridos se ha creado el proyecto “El cine de los viernes” el cual tiene capacidad para hasta 80 espectadores. Jardines de Infantes, Escuelas, Caif han podido disfrutar de la pantalla grande.

Dio comienzo mediante el respectivo convenio la participación de adolescentes mujeres y varones en el programa Knock Out a las Drogas.

La ACJ aprobó 6 becas para que niñas, niños y adolescentes de Hogares de Tiempo Completo puedan participar de actividades recreativas y deportivas en su sede central.

Jóvenes de la Escuela Martirené logran excelentes ubicaciones en la prueba atlética sobre 10 km en el Departamento de Colonia.

En la Radio Comunitaria Timbó niñas y niños realizan el programa “Cantares. Com”

La Dirección Departamental de San José agradece a todas y todos aquellos que promueven la participación e inclusión de niñas, niños y adolescentes en la variedad de espacios que tiene nuestra comunidad.

*“De vosotros,/los jóvenes/espero/no menos cosas grandes que las que realizaron/vuestros antepasados./ Os entrego una herencia grandiosa:/sostenedla.”*

*Ángel González*

*...Soy un poeta viejo y un viejo poeta, que en lugar de pensar-como muchos de los de mi generación-que los viejos somos sabios, me pregunto, cada día que pasa, si el mundo no estará así porque no les dejamos lugar a los jóvenes...*

*Mario Benedetti*

Gracias

**Pablo Almeida**

Lic. En Psicología

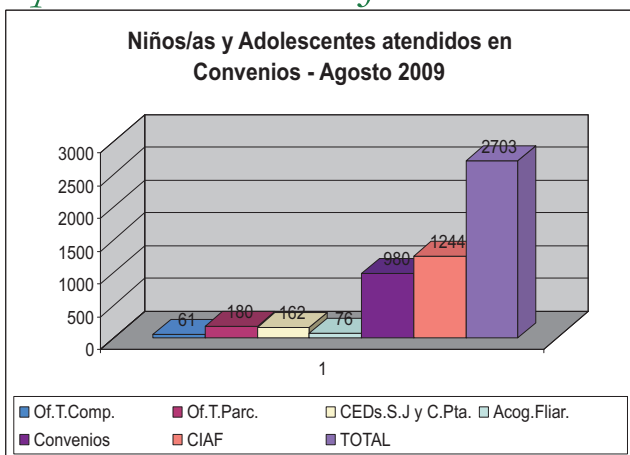
Director Departamental San José



*Total de niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años  
Departamento de San José – Censo 2004*

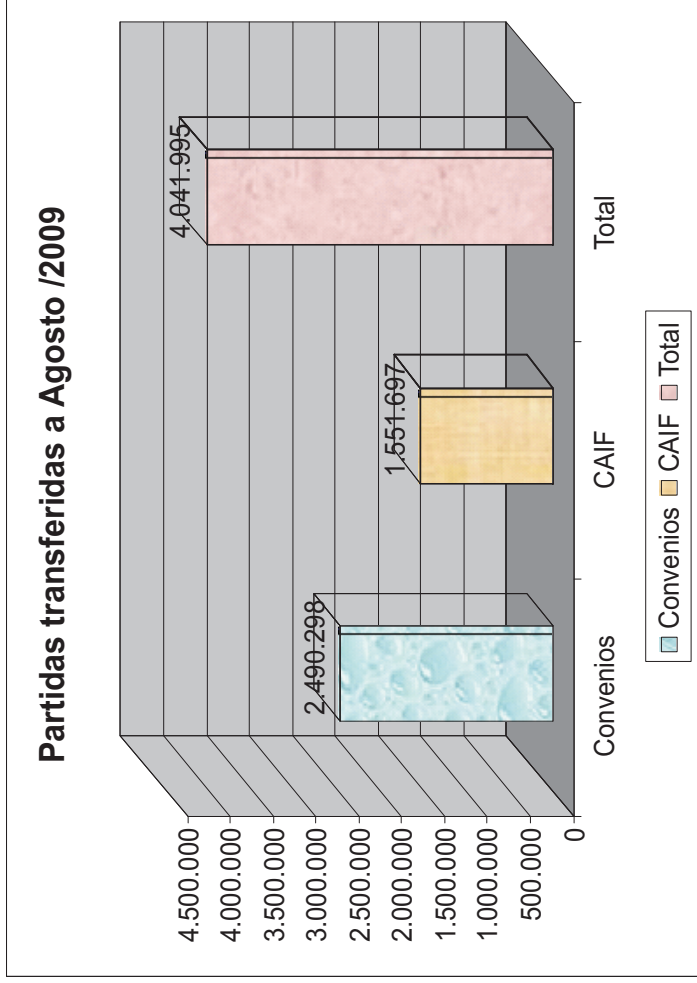
- De 0 a 4 años 7.674
- De 5 a 9 años 8.640
- De 10 a 14 años 8.602
- De 15 a 19 años 8.224
- Total 33.140

*Niñas, Niños y Adolescentes atendidos en el  
departamento de San José*



Of.T.Comp.	61
Of.T.Parc.	180
CEDs.S.J y C.Pta.	162
Acog.Fliar.	76
Convenios	980
CIAF	1244
<b>TOTAL</b>	<b>2703</b>

# Partidas transferidas por mes (en pesos)



Convenios	2.490.298
CAIF	1.551.697
Total	4.041.995

### *Gastos mensuales de Dirección Dptal.-*

- Funcionamiento.....\$214.820.-
- Inversiones.....\$52.000.-
- Servicio 222.....\$81.000.-
- Partidas Especiales (vestimenta, regalos...)
- Sueldos, Complementarias (hs extras)
- Viáticos, Abonos

### *Reducción de la Pobreza Infantil en Uruguay*

- Menores de 5 años las cifras son:
  - Año 2005 54.5%
  - Año 2006 49.6%
  - Año 2007 49.6%
  - Año 2008 39.4%
- La reducción de la pobreza en menores de 5 años ha sido de 15.1% equivalentes alrededor de 16 mil niñas y niños.

■ DATOS APORTADOS POR INE

### *Reducción de la Pobreza Infantil a nivel nacional (entre 6 y 12 años) :*

- Año 2005 51.7%
- Año 2006 48.3%
- Año 2007 46.8%
- Año 2008 37.3%
- La reducción de la pobreza en niñas y niños en edad escolar ha sido de 14.4% equivalentes alrededor de 26 mil niñas y niños.

■ DATOS APORTADOS POR INE

### Pobreza extrema:

- Si se comparan los primeros semestres de los años 2006, 2007 y 2008 la misma ha bajado del 2.6%, 2.1% y 1.7% respectivamente

■ DATOS APORTADOS POR INE

### Pobreza:

- En el mismo sentido que el anterior si se comparan los primeros semestres de los años 2006, 2007 y 2008 la misma tenido un descenso del 28.4%, 26.4% y 21.7% respectivamente.

■ DATOS APORTADOS POR INE

### Tasa de mortalidad infantil en Uruguay

- La TMI marca un descenso importante:
- 1995 era de 19.6 (es decir que de c/1000 fallecen 20.)
- 2000 era de 14.1
- 2005 era de 12.7
- 2008 fue de 9.8 en Montevideo y 10.8 en el Interior.

■ Dr Wilson Benia UDELAR-INE

### *línea de indigencia*

- Costo de una canasta de alimentos que se consideran básicos para la correcta nutrición de una persona en un mes
- (junio2008 = \$ 1.593 p/c en Montevideo)
- Dr Wilson Benia UDELAR-INE

### *Línea de pobreza*

- Costo en alimentación y otros bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, vivienda, salud, transporte, enseñanza, vestimenta, etc.) en función de la cantidad de miembros del hogar y de la presencia de niños o adolescentes
- (junio2008 = \$ 4.767 p/c en Montevideo)

Dr Wilson Benia UDELAR-INE

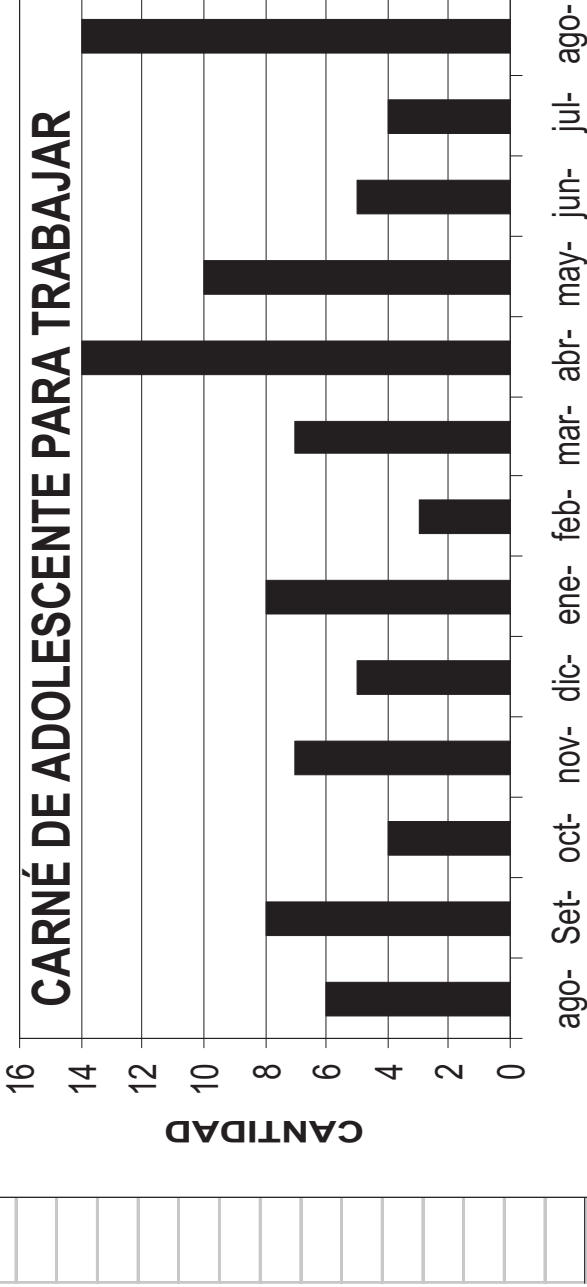
### *Hogares:*

- *Hogar pobre* = ingreso insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación y bienes y servicios
- *Hogar indigente* = carece de ingresos suficientes para alimentarse adecuadamente

DATOS APORTADOS POR INE

## CARNÉ DE ADOLESCENTE PARA TRABAJAR- SAN JOSÉ

MES	ago-08	Set-08	oct-08	nov-08	dic-08	ene-09	feb-09	mar-09	abr-09	may-09	jun-09	jul-09	ago-09
CANT.	6	8	4	7	5	8	3	7	14	10	5	4	14

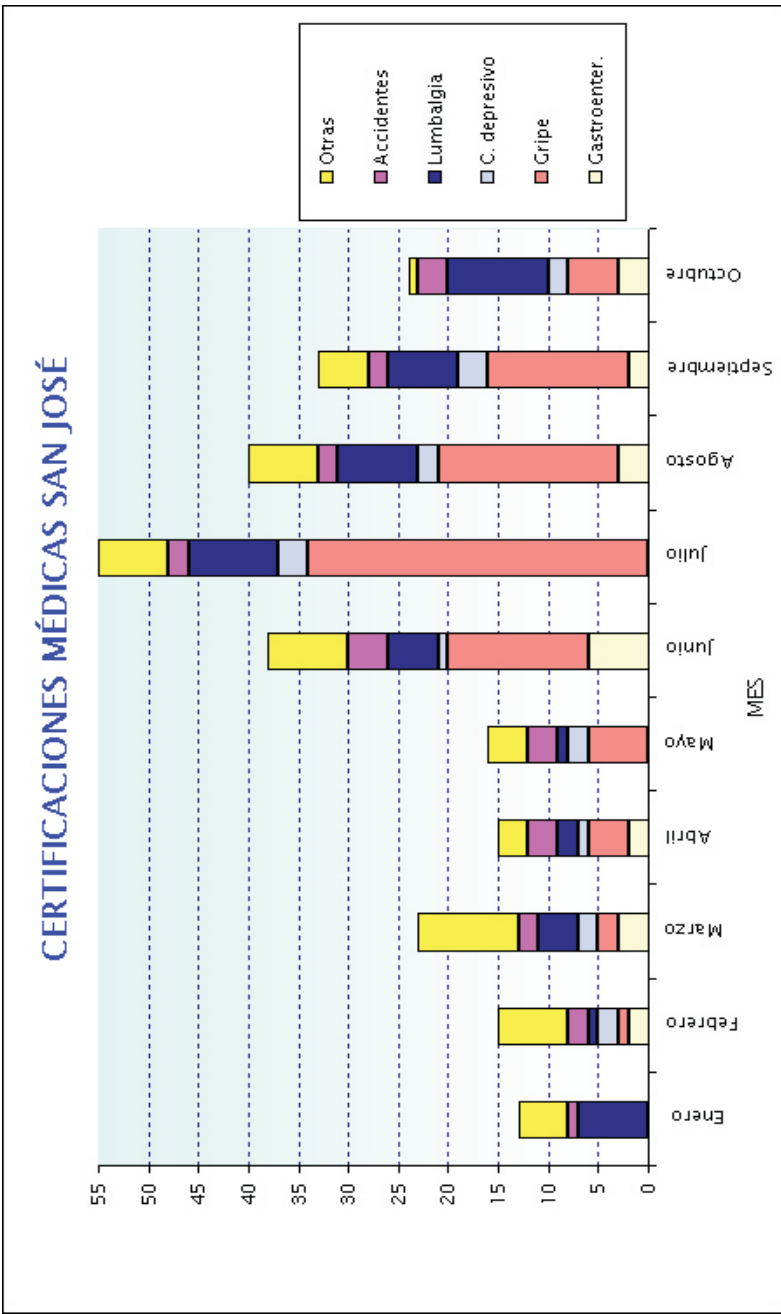


## Evolución de la población atendida en el Sistema I.N.A.U.

Modalidad de atención	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2008
Tiempo Completo	3.446	2.976	2.726	3.252	3.212	2.999	2.989
Conflicto con la Ley		240	222	281	662	246	253
<b>Alternativa Fliar</b>	<b>968</b>	<b>1.258</b>	<b>1.299</b>	<b>1.152</b>	<b>1.276</b>	<b>1.433</b>	<b>1.343</b>
Tiempo Parcial	5.685	11.566	9.402	15.931	15.259	17.055	17.540
CAIF	0	0	7.452	15.384	19.086	34.271	38.696
Atención a la Comunidad	41	283	715	2.759	3.500	3.298	3.180
<b>Total</b>	<b>10.140</b>	<b>16.323</b>	<b>21.816</b>	<b>38.759</b>	<b>42.995</b>	<b>59.302</b>	<b>64.001</b>
Fuente: SIPI							

Fuente: INAU – SIPI Sistema de Información Para la Infancia.

# CERTIFICACIONES MEDICAS DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE 2009





Colón 367 - Tel/fax.: (034) 26942 - 20278  
<http://inausanjose.blogspot.com>  
e-mail: [sanjose@inau.gub.uy](mailto:sanjose@inau.gub.uy)